



FALCÓN

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. María G. Davalillo, Asesor Gerencial: Lcdo. Juan C. Velazco, Deposito Legal No. FA201900002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Lunes 28 de Junio del 2021 Edición 307 Año 3



Organización Latinoamericana de Administración
Organização Latino-Americana de Administração



REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:

"Licenciado en Administración Comercial", "Licenciado en Ciencias Administrativas", "Administrador Contador", "Licenciado en Administración de Empresas", "Licenciado en Ciencias Gerenciales" y los demás Titulos que en la mención de Administración y que por estudios realizados en el país, en las Escuelas de Administración y Contaduría, hayan sido otorgados por las Universidades venezolanas, a los efectos legales, se equiparan a los de Licenciados en Administración.

DEPOSITO EL CUALQUIERA DE LAS CUENTAS:

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON

BOD CTA CTE: 0116-0112-01-2112-059310

BOD CTA CTE: 0116-0112-02-2112-088949

RIF J301287576

EMAIL: COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM

WHATSAPP CLADEF 0424-6014066

FAVOR ENVIAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO

FONDO NEGRO DEL TITULO

3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

FICHA TECNICA SENCILLA

1 CARPETA MARRON C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCION



Miembro adherente activo

Venezuela

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF)



Organización Latinoamericana de Administración
Organização Latino-Americana de Administração

DIRECTORIO PROFESIONAL

SERVICIOS PROFESIONALES: LCDA COLEGIADA EN ADMÓN DE EMPRESAS Y ABOG. MASTER EN MARKETING DIGITAL: AUDREY HERNÁNDEZ
+58 4246234027 - 04182618937

ASESORA EN AREA DE:

EMPRESARIATO:

- CONCEPTUALIZO TU IDEA DE NEGOCIO.
- CONSTITUYO LEGALMENTE TU EMPRESA
- GESTIONES LEGALES EN AREA CIVIL Y MERCANTIL.

AREA ADMINISTRATIVA CONTABLE

- REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE INFORMES CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS.
- CERTIFICACIÓN DE INGRESOS, BALANCE DE INVENTARIO, BALANCES NATURAL Y JURIDICO

CONSULTORA DIGITAL:

- ASESORIA EN IMAGEN VISUAL DE
- MARCAS, PERSONAL Y EMPRESAS

e-mail: proyectoaudrey2020@gmail.com

[@audreymariah20](https://www.instagram.com/audreymariah20)



Juan Carlos Velazco Miranda

Lcdo. en Administración

Correos: admonjuan7868@gmail.com /

invelmica@gmail.com.

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón

Teléfono: 04146832951 / 04146947761

Gerente-Asesor Empresarial
Perito Avaluador Integral



PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424 6014066
Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: <http://cladefalcon.com.ve>.
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com.

PERTENECE A: YOANNYMAR, FP.


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 "MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA"



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
 211° y 162°

Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADOR MERCANTIL II

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: **4-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARRUBANA**, Número: 47 del año 2021, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fei de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-22245

ESTE FOLIO PERTENECE A:
YOANNYMAR, F.P
 Número de expediente: 343-22245



Abg. Lisandro A. Gotta
 I.P. 5.A. 269.586

CIUDADANA
 REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN.
SU DESPACHO:

Yo, **YULIMAR TAINA AULAR JIMENEZ**, venezolana, soltera, mayor de edad, civilmente hábil, titular de cédula de identidad número **V-13.933.749**, RIF **V139337499**, actuando en este acto en mi propio nombre y por mis propios derechos, ante usted con el debido respeto ocurro con la finalidad de exponer y solicitar: A los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 19, Ordinal Bvo, del Código de Comercio Vigente**, manifiesto que he decidido constituir una **FIRMA PERSONAL**, que se registrará bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERO:** La denominación de la cual se registrará la presente Firma será: "**YOANNYMAR F.P.**", **SEGUNDO:** Cuyo objeto es todo lo relacionado con el comercio: Con la compra y venta al mayor y detal de todo tipo de productos nacionales e importados que conformen la cesta básica alimentaria, charcutería de todo tipo, hortalizas, vegetales, frutas y viveres en general, así como también todo lo relacionado con el ramo comercial de venta de comida rápida, venta de Panes; compra y venta al mayor y detal de artículos de limpieza y artículos de aseo personal, al igual También compra, venta de carnes, Pollos embolsados, así como también compra y venta, al mayor y detal de productos lácteos y sus derivados, igualmente la compra, refrescos, jugos naturales, de todo tipo y tamaño, chucherías y golosinas en general de todo tipo de embutidos; además la realización de toda clase de negocios u operaciones incidentales, complementarias o accesorias en relación con el objeto principal y propósito antes expresado. Podrá realizar cualquier otra tarea afín, que le sea asignada, asimismo, todo lo relacionado con el objeto principal pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad afín o conexa de lícito comercio en todo el territorio nacional. **TERCERO:** Su domicilio o asiento principal será en la, **CALLE 1, MANZANA Q-1 CASA NRO. 2, SECTOR BICENTENARIO**, Parroquia Punta Cardón, Municipio Carrubana, del Estado Falcón, pudiendo establecer Agencias o Sucursales en esta misma Ciudad o en otra Región del País. **CUARTO:** Dicha Firma

es de mi única y exclusiva propiedad y es la única autorizada para obligar y comprometer los bienes o intereses de la referida Firma ya que no tengo socio ni participante alguno, siendo la Firma que aparece estampada en este documento la misma que utilice en mis actos públicos y privados. **QUINTO:** La Firma se ha constituido con un capital inicial de **TRESCIENTOS MILLONES DE BOLIVARES, (300.000.000,00 Bs.)** que se encuentran representados en la mercancía y mobiliario existente. **SEXTO:** Su duración es por **TREINTA (30) AÑOS** contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil competente.

Hago participación a usted, a los fines de los artículos diecinueve (19) ordinal octavo (8vo) y veinticinco (25) del Código Comercio/Vigente, para su inserción, fijación en ese Registro y posterior publicación; asimismo solicito me sea expedida una (1) Copia Certificada del presente documento.

El Suscriptor, previamente identificado, declara bajo fe de juramento: Que los capitales, haberes, con los cuales constituyo la Firma mercantil, "**YOANNYMAR F.P.**", Proviene de actividades de legítimo carácter mercantil, y no guardan relación alguna con los dineros de procedencia ilícita que se mencionan en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y/o la Ley Orgánica de Drogas.

En la Ciudad de Punto Fijo, a la fecha de su presentación.



MUNICIPIO CARRUBANA, 22 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (FDOS.) **YULIMAR TAINA AULAR JIMENEZ**, Abg. **YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS** SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. **343.2021.2.1714**

Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
 REGISTRADOR MERCANTIL II

Abg. Samuel Rodríguez
 REGISTRADOR ALTERNATIVO
 REGISTRACIONES Nº 0015
 VOTAR 03 FEBRERO 2020


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 "MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA"



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
 211° y 162°

Municipio Carrubana, 22 de Junio del Año 2021

Por presentado el anterior documento. Cumplidos con han sido los requisitos de Ley, inscripciones en el Registro Mercantil, fuese y publicase el asiento respectivo; Múltiple el expediente de la Firma Personal y archívese original junto con los demás documentos acompañados. Expedida copia certificada. El anterior documento redactado por el Abogado **LISANDRO ALEXANDER GOTTA LUGO** IPSSA N.º: 269566, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 47, TOMO 4-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARRUBANA. Derechos pagados: BS. 120.000,00 según Planilla RM No. 34300128491, Banco No. 078933566755 Por BS. 6,02. La identificación se efectuó así: **YULIMAR TAINA AULAR JIMENEZ**, C.I. V-13.933.749. Abogado Revisor: **ROSA MERCEDES RONDON VENTURA**

La presente inscripción se anticipó por urgencia jurada conforme al artículo 28 de la Ley del Registro Público y del Notariado.

REGISTRADOR MERCANTIL II
 FDC. Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

Abg. Samuel Rodríguez
 REGISTRADOR ALTERNATIVO
 REGISTRACIONES Nº 0015
 VOTAR 03 FEBRERO 2020

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
YOANNYMAR, F.P
 Número de expediente: 343-22245
 CONST

Inicio CLADEF Colegios Federados Biblioteca Salvo en línea Reporte Págin WebMail

Aumente sus ingresos



Publique con nosotros

EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON TE INVITA A PUBLICAR CON NOSOTROS

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL.
Director: Luis María D. Escamero, Abogado Gremial, Luis Juan C. Velasco, Depósito Legal No. FA201900002, RIF: J-301287576.
Urbanización Santa Irene, Calle Garza entre Avenidas Las Acacias y Los Claveros, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.87.01 /
Correo: colegioadmurfalcon@gmail.com. IVSS F28204430, MPPPTG NL-730001330, INPRABEL J301287576-000, FADV 02980609, INCES R1811174217

El Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.

SENTIAT 08000-seniat-888888 www.seniat.gob.ve

¡EVITA SER SANCIONADO!

¡ATENCIÓN DESARROLLADOR DE SOFTWARE!

En cumplimiento con el artículo 51 de la Providencia Administrativa N° 0141, el SENIAT, te recuerda que debes registrarte ante el fabricante o representante de máquinas fiscales autorizados.



Manual de Aplicación sobre NORMAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL
4ta Edición

Organización Latinoamericana de Administración
Organização Latino-Americana de Administração